

**ACTA DE LA REUNION DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA NUEVA CASA DEL CACAO S.A.
CASACAO CORRESPONDIENTE AL SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2020.**

En la ciudad de Quevedo, en las oficinas de la compañía LA NUEVA CASA DEL CACAO S. A. CASACAO, situada en el Km. 2,5 del carretero principal de la vía Quevedo - Valencia junto a la Exportadora Pedro Martinetti, el día de hoy sábado 13 de junio de 2020, siendo las 11:05 am, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía: Pedro Gonzalo Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedor del 34% del capital social; la señorita Jennifer Nicole Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedora del 33 % del capital social; y la señorita lara Carolina Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedora del 33 % del capital social, con la finalidad de Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2019.

Actúa en calidad de Presidenta la señorita lara Carolina Martinetti Macías, y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señora Violeta Adela Pérez Sánchez.

La señorita Presidenta pide a la secretaria verifique el quorum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual La señorita Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Al estar todos los accionistas presentes, y al considerarse convocados por medio enlace en video conferencia del viernes 12 de junio de 2020, resuelven constituirse en Junta Universal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.
- 3) Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2019.
- 4) Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2019.
- 5) Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2019, el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2019, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2019.
- 6) Decidir sobre el Reparto de Utilidades del periodo 2019.
- 7) Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2020.

La Junta pasa a tratar todos los puntos de la agenda:

En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la CPA Viviana Matilde Ilaquiche Gaviláñez, correspondiente al año 2019, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.

Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe de la señora Gerente de la compañía correspondiente al año 2019, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.

Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Como cuarto punto de la Agenda, los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2019, y después de verificar algunas cuentas deciden en forma unánime darlos por aprobados.

Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2019, El Estado de Evolución Patrimonial del año 2019 y las Notas Explicativas a los Estados Financieros del año 2019, los mismos que también deciden aprobarlos de forma unánime.

Dentro ya del sexto punto del orden del día, los señores accionistas toman la decisión de dar de baja los valores por saldo a favor no recuperables por anticipo de impuesto a la renta pagado en exceso en el año 2018 descontado en forma iguales de los dividendos por pagar de los accionistas y en vista de la pérdida de este año 2019, no se repartirán dividendos a los accionistas, debido a que hay que seguir pagando a los acreedores por la compra del local donde funciona la compañía y las oficinas de la misma, y considerando estos puntos los accionistas piden que se incorpore al expediente de esta acta.

Al tratar el séptimo y último punto del orden del día, los señores accionistas deciden de forma unánime ratificar y nombrar como Comisario de la compañía a la CPA. Viviana Matilde Ilaquiche Gavilánez, para el año 2020.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad Se clausura la sesión a las 12H55 P.M.

Firman todos los presentes:



Srta. Iara Carolina Macías Zambrano
PRESIDENTE



Sr. Pedro Gonzalo Martinetti Macías
ACCIONISTA



Srta. Jennifer Nicole Martinetti Macías
ACCIONISTA



Srta. Iara Carolina Martinetti Macías
ACCIONISTA



Sra. Violeta Adela Pérez Sánchez
SECRETARIA